

su "Manifiesto Satisfactorio," número 9, pág. 31. Menciónase también este opúsculo en el artículo bibliográfico respectivo, por Beristain.

## CCXXVI.

(1697)

*Sermon florido de Nuestra Señora de Guadalupe.* MS anónimo.

Hállase en la lista de sermones guadalupanos del Illmo. Señor Arzobispo de México.

## CCXXVII.

(1698)

*Las Maravillas de Dios en sus Santos, por el P. Rosignoli, de la Compañía de Jesús.*

En la Biblioteca de Escritores de la Compañía de Jesús, edición de 1854, según serie, pág. 532, después de una biografía muy diminuta del autor, sigue la parte bibliográfica en que está incluida la obra que aquí analizamos. Dice así: "Rosignoli, Charles Grégoire, né en 1631 à Borgo-Manero, dans le diocèse de Navarre, mort le 5 Janvier 1707, nous est favorablement connu par ses ouvrages ascétiques."

"Opere Spirituali e Morali del Padre Carlo Gregorio Rosignoli della Compagnia di Gesù distribuite in tre Tomi come nelle seguenti pagine si dimostra. Venezia, 1713, presso Paolo Baglioni, in-4° Tomo I, pp. 885. Avec le portrait et une courte notice biographique de l'auteur."

"2. Miraviglia di Dio ne suoi Santi scelte dalle lor Vite, pag. 155."

"Miraviglie di Dio ne suoi Santi scelte dalle lor Vite, centuria terza. Milano, presso Giuseppe Malatesta, 1698, in-4°."

"Miraviglie di Dio nel divinissimo Sacramento e nel

SS. Sacrificio. Opera del P. Gregorio Resignoli della Compagnia di Gesù. Divisa in sei Tomi. Tomo Primo. In Venezia, mcccxciii. Presso Pietro qu. Gio. Gatti, con Licenza de' Superiori, in-12, pp. 342.....  
Maraviglie di Dio ne' suoi Santi. Scelte dalle lor Vite. Tomo Terzo. Ibid. id., pp. 361; Tomo quarto, pp. 312, Tomo quinto, pp. 312."

Signen otras obras del autor.

Citalo entre los autores guadalupanos Guridi y Alcocer (Apología de la Aparición, cap. 15, párrafo I, pág. 157)."

## CCXXVIII.

(1698)

VIDA | DEL APOSTOL | SANTIAGO EL MAYOR | VNO DE LOS TRES MAS AMADOS, | Y FAMILIARES DE JESU-CHRISTO | unico, y singular Patron de España | con algunas antigüedades, y excellen | cias de España, especialmente | de Viscaya. | Escrita por el L<sup>o</sup> D. Joseph de Lezamis, Cura | de la Santa Iglesia Cathedral de Mexico: | y dada á la estampa á costa, y devocion | del mismo Author. | *Dedicula al Venerable Dean y Cabildo de | la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana, | y Apostolica de Santiago de Galicia.* | A quien en la Dedicatoria se haze una breve relacion de la | vida, y muerte del Illmo. y Rmo. Señor Dr. D. Francisco | de Aguiar, y Seyxas, Arçobispo de México, Señor. | CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES. | En México, por Doña Mariá de Benrvides. | Año de 1699.

Dedicatoria, y breve relacion de la vida y muerte del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seyxas, arzobispo de México.

Protesta del autor.

Carta que al autor de este libro escribió el M. R. P. Fr. José Sánchez, del orden de N. P. S. Francisco, &c.  
Aprobacion del Sr. Dr. D. Juan de Narvaez y Saavedra, racionero entero de esta santa iglesia cathedral

metropolitana, catedrático de prima de sagrada escritura en la real universidad de esta corte, examinador sinodal de este arzobispado y vicario visitador de los conventos de religiosas de Santa Inés y Regina Coeli de esta ciudad, &c.-10 de Noviembre de 1698.

Aprobacion del Dr. D. Lucas de Verdiguél, cura de la parrquia de S. Miguel Arcángel de esta ciudad de México.-20 de Noviembre de 1698.

Suma de licencias.

La del Sr. Conde de Moctezuma, virey de Nueva España.-12 de Noviembre de 1698.

La del Sr. Dr. D. Manuel de Escalante Colombres y Mendoza, chantre de esta santa iglesia, comisario general de la Santa Cruzada, juez provisor, y vicario del arzobispado.-9 de Diciembre de 1698.

Signe el texto.

Hay en él los dos siguientes capítulos:

*Capítulo XV.-Prosiguiese la relacion de Nuestra Señora de los Remedios de México (Pág. 347).*

En él consta el milagro que hizo Nuestra Señora de al indio D. Juan Tovar.

*Capítulo XXVI.-Dáse noticia de Nuestra Señora de Guadalupe de México (Pág. 34).*

Es una historia completa de la misma Virgen Santísima.

Todo el libro 426 fojas.

Concluye con el índice.

CCXXIX.

(1698)

Exaltacion | de la Divina Misericor | dia en la milagrosa Renovacion de la | ✠ Soberana Imagen ✠ de CHRISTO SEÑOR N. CRUCIFICADO, | que se venera en la Iglesia del Convento de San JOSEPH de | Carmelitas Descalzos de esta Ciudad | de México, | que consagra | á la Madre de la Misericordia | MARIA SANTISSIMA | ✠ de los Dolores ✠ | el Doctor Alonso Alberto de | Velasco, Cura mas antiguo desta Santa Iglesia Cathedral | Metropolitana, Abogado de la Real

Audiencia, y de | pressos del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Nueva | España, y su Consultor, y del Colegio Seminario de dicha | Santa Iglesia, Capellan del mismo Convento. | A devocion de la Madre Priora | y religiosas del. | Con licencia. | En México: por Doña María Benavides Viuda de Juan de Rivera, | en el Empedradillo. | Año de 1699.-4º

Antes de esta publicó la siguiente:

"Renovacion | por si misma | de la Soberana Imagen de | Christo Señor | Nuestro Crucificado, | que llaman de ITZIMIQUILPAN (vulgarmente Is | miquilpan, y Esmiquilpa): | Colocada en la Iglesia del Convento de San Joseph, | de Religiosas Carmelitas descalças desta Imperial Ciudad de MEXICO. | Narracion historica, | que la refiere, | con fundamentos de Hecho, y Derecho, para que se Decla | re por MILAGROSA, y los demas SUCESOS, antece | dentes, y subsequentes: | segun lo pedido por los Capellanes | del mismo Convento en los Autos sobre Ello con el Promotor Fiscal. | Representalos | al Ill<sup>mo</sup> Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar, | y Seixas, Arçobispo de dicha Ciudad, del Consejo de su Magestad &c. en la JUNTA mandada formar por su Señoría Ill<sup>ma</sup> al intento en conformidad con lo Dispuesto por el S. Concilio Tridentino, EL Dor. ALONSO ALBERTO DE | VELASCO, Cura Propietario del Sagrario de esta Santa Iglesia | Cathedral Metropolitana, Abogado de la Real Audiencia, y de Pressos | del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Nueva-España, y su Consultor. | En México por la viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1688.

Dedicatoria.

Aprobacion del R. P. M. José de Porras, de la sagrada Compañía de Jesus, prefecto de la venerable congregacion de la Purísima Concepcion de Nuestro Señora, fundada en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de esta ciudad.-7 de Diciembre 1698.

Dictamen del Dr. y Mtro. D. Miguel Gonzalez de Valdeosera, capellan mas antiguo del religiosísimo monasterio de Sr. S. José de Carmelitas descalças, y rector que ha sido de la real audiencia de esta corte.-8 de

Diciembre de 1698.

Licencia del Conde de Moctezuma, virey de Nueva España. -10 de Diciembre de 1698.

Licencia del Sr. Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza, chantre de la santa iglesia cathedral de esta ciudad, catedrático jubilado de prima de sagrados cánones en la real universidad de esta corte, abad perpetuo de la congregacion del Sr. S. Pedro, comisario general de la santa Cruzada de este reino, juez provisor y vicario de este arzobispado, &c.-9 de Diciembre del cit. año.

Texto.-XXVI capitulos.

Pretesta del autor.

Tabla de los capítulos.

En el cap. XII habla de la proteccion de María Santísima de Guadalupe á la ciudad de México en la inundacion de 1629.

El Illmo. Sr. D. Alonso Veslasco, renunció el arzobispado de Manila á que fué presentado.

CCXXX.

(1698)

*Carta Anua del Colegio de la Ciudad de Guadalupe Nueva | Reino de Galicia, en las Indias de Nueva España desde, el Año pasado | de 1690 del Trinio del P. Vicente Juan de Pineda, asta el de 1698 | del Retorado del P. Rector Martin Carlos de Ramales.*"-MS. fol.-3 fojas.

Hablando de la escuela fundada por los PP. de la Compañía de Jesus en esta ciudad, á la cual concurrían trescientos niños, dice: "en ella colocaron (dichos niños) una Señora de Guadalupe y á los lados se ven Nuestro Padre S. Ignacio y S. Francisco Javier, rematando S. Casiano el retablo que forman las pinturas."

CCXXXI.

REGLAS | Y ORDE | NANZAS | DEL CHORO DE

ESTA | Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles.

Tres ediciones se han hecho de esta Cartilla. La segunda debe haberse publicado antes de concluir este siglo. De la tercera hablaremos en el tercer Siglo, 1736.

La primera, formada por el Illmo. Sr. Palafox, fué firmada en Puebla á 25 de Agosto de 1648, refrendada por el Dr. D. Andres de Luey, secretario.

A continuacion está la "FORMA, QUE SE DEBE | GUARDAR EN EL PARARSE | sentarse, hincar las rodillas, y inclinar | se; assi en las Missas solemnes, Feria | les, y Rezadas; como tambien en las | Horas canonicas, en el Choro, con | forme al Rito del Ceremonial nuevo | Romano, mandado imprimir, con | sus reglas, por el Illustrissimo Señor | Don Juan de Palafox, y Mendoza, | Obispo de la Puebla de los | Angeles."

Luego los "DIAS EN QUE SEGUN LA | Ereccion de la iglesia, o autos de cabildo, | los señores prebendados no usan de capas | negras en el coro."

Entre ellos, al tratar del 12 de Diciembre, dice: "El día 12 la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe. Si hoy fuere domingo, se pasa al día siguiente."

Segun esto, parece que se celebraba el 12 de Diciembre en la cathedral de Puebla desde antes de 1648.

CCXXXII.

(1699)

FENIX | RACIONAL | DE LA SABIDURIA, Y DEL AMOR | SAN AVGVSTIN, | misticamente renovado en el sagra | do nido de dos veces Augusto Templo, que se | le dedicó en la Ciudad de Antequera | Valle de Oaxaca. | DISCURRIDO | POR EL LIC. DON ANTONIO DE SAL | daña, y Ortega Canonigo Magistral de la Santa Ig | lesia Cathedral de dicha Ciudad, Cathedratico de Vis | peras de Sagrada Theologia en el Seminario Real de | Santa Cruz, Examinador Synodal del Obispado, y | Qualificador del Santo Oficio. | SACALO A LUZ | el Capitan D. Miguel Geronimo

de Morales, y Valdes, Alcalde, Mayor por su Magestad de la Provincia de Theococuilco en dicho Obispado. | Y LO DEDICA | A SANTISSIMA VIRGEN MARIA EN | su Venerada Milagrosa celeberrima Imagen de la | SOLEDAD de la misma Ciudad. | Con licencia. En Mexico: Por Juan Joseph Guillena Carrascoso.-4º-8 foj. preliminares.-38 pág.

## Dedicatoria.

Sentir del Dr. y Mtro. D. Manuel José de Endaya y Arc.-15 de Febrero de 1699.

Parecer del M. R. P. M. Miguel de Castilla, de la Compañía de Jesus, maestro de prima de sagrada teología en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo.-16 de Febrero de 1699.

Licencia del Exmo. Sr. D. José Sarmiento Valladares, Virey de Nueva España.-19 de Febrero de 1699.

Licencia del Sr. Provisor Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza.-17 de Febrero de 1699.-Ante Bernardino de Amezaga, notario público.

Sigue el sermón.

A la página 38 dice: "La vida se dió á este templo levantándolo de las ruinas, en que tantos tiempos estuvo sepultado; pero le falta alimento á esta vida, y en su modo, le falta gran parte de salud á esta casa, porque le falta vivienda á este templo. O tutelar suyo, y gran Patron y Padre de la Iglesia Augustino! Moved los ánimos de los sucesores albaceas y herederos del patron difunto, para que concurren con el que dejó su semejante, á la fábrica del convento. Y pues para dar perfeccion á lo mucho, que este templo dejó sobre lo antiguo fabricado el Illmo. Sr. Dr. D. Isidro Sariñana y Cuenca, mi señor, de loable memoria, os trujisteis de su catedral treinta mil pesos; os pido, que lleveis á ella quien perfeccione la obra de Guadalupe, que dicho Illmo. dejó sin acabar, porque acabó.-Y porque tengo obligacion especial de solicitar el adorno de la capilla y retablo de la singularmente adorable Santísima Cruz de Huatulco, tesoro lastimosamente sepultado en el olvido de los fieles; os pido, que como padre de la Iglesia alcanceis de Dios, incline los ricos de esta ciudad á los

cultos de esta dulcísima y milagrosísima Madre, en que fabricó Cristo la misma Iglesia de que sois Padre, en que consumó la obra de nuestra Redencion, en que depositó los caudales de la gracia, y nos franqueó las eternas moradas de su gloria."

CCXXXIII.

(1699)

ATLAS | NOVUS | exhibens | orbem terraqueum | per Naturae Opera, | Historiae Novae ac Veteris monumenta, | artisquae, | geographicae leges et praecepta. | Hoc est: GEOGRAPHIA | UNIVERSA | in septem partes contracta | et | instructa ducentis fere chartis geographicis, ac figuris | ..... | autore | R. P. Henrico Scherer, | Societatis Jesu. | cum facultate superiorum | August. Vindel. et Diligae | Sumptibus Joannis Caspari Bencard, Viuduae &c. Cansort. | Anno MDCCXXXVII.-Fol.-3 tom.

ATLAS MARIANVS, | Hoc est: | Exhibitio Geographica Locorum, | in quibus | Magna Dei Mater | in toto terrarum Orbe | et | Christianis pie colitur, et suis cultoribus | magnos favores et gratias impertit. | 1699.

II | AMERICÆ. | PIÆ IMAGINES ET Statuae Deiparae beneficiae. | *Quedmamodum* Christiana Religio in utraque America duobus hisce postremis saeculis magna sumpsit incrementa, adeo quidem ut Religio Catholica alibi ejecta putetur immigrasse in Americam magno etiam cum foenore, ita multum aucta est erga Dei Matrem incolarum pietas, quae una cum fide Orthodoxa crescit in dies et augetur, uti ex hisce paucis, quae afferro, lector sincerus animadvertet.-1699.

AMERICAE BOREALIS.

Una apostilla que dice: "Imago B. Virg. impressa la-cernae alicujus pauperuli."

Sigue la Relacion. En sustancia es la misma del P. Guppenbert, citando al P. Diego Monroy. Véase el

número XXVIII, página 61.

CCXXXIV.

(1699)

GIRO | DEL MONDO | DEL DOTTOR | D. GIO:  
FRANCESCO GEMELLI CARERI. | PARTE PRI-  
MA | *Contenente le cose più ragguardevoli | vedute NE-  
LLA TURCHIA.* | In questa seconda Edizione di mol-  
to accresinto, | é ricorretto, é di nuove figure adornato.  
| IN NAPOLI | Nella Stamperia di Giuseppe Roselli  
1708. | *Con licenza de Superiori, é Privilegio.* | Pre-  
sso Francesco Antonio Perazzo.-3 vol.-8°

A la vuelta de la portada: *Satius est Mundum pe-  
rorare, quám ipsummet possidere.*-Scalig. Proverb.  
Arabic.

La primera censura, por José Antoni Guerrieri, dada  
en Nápoles á 25 de Setiembre de 1699.

Dividese la obra en 6 partes; cada una de estas en  
capítulos.

En la parte sexta, capítulo VIII, página 62, línea  
35, se lee lo siguiente respecto á María Santísima de  
Guadalupe:

“Andai a visitare Nostra Signora di *Guadalupe* il  
Lunedì 8 una lega lungi dalla Città. La Vergine Santi-  
ssima sicompiacque apparire a un' Indiano chiamato  
*Juan Diego* ne' principj, chesi conquistó la Nuova  
Spagna, e propriamente nel 1531; imponendogli, che  
facesse sapere al Vescovo (che allora era Fra *Juan Zu-  
marrica*, Frate Franciscano) che desiderava si fabbri-  
casse in suo onore una Capella, nel luogo dell' appa-  
rizione. Il Vescovo non prestó fede all' Indiano: onde,  
dopo altre apparizioni, nella quinta, che fú in giorno di  
sabato, la Madre Santissima comandó al detto Indiano,  
che raccogliesse al quante rose de sopra il monte, e le  
portasse al Vescovo; perche cosigli avrebbe dato fede.  
Andó *Juan Diego* nel monte, e vi raccolse, benche fosse  
nel mese di Dicembre, vaghissime, e fresche rose,  
chegiammai in quel luogo non erano nate. Portatele

al Vescovo, nascoste nel manto (che chiamano *Ayatl*,  
fatto d'erba di *Maghey*, e trasparente, come un seta-  
ccio), quando volle scoprirle, in vece di rose trovó una  
bellissima immagine della Vergine Santissima: Oggidi  
questo è il piú devoto Peregrinaggio, dove concorrono i  
Mexicani, con viechi doni: co'quali si sta fabbricando  
una Chiesa, ben grande a treale, sopra otto pilastri; ne  
vi vorra picciola spesa, per ridursi a perfezione. L'al-  
tar maggiore d'una picciola chiesa, dove presentemen-  
te e riposta, e ingegnosamente fatto d'argento. Vi sono  
altri tre altari, per la celebrazion di tante Messe, ch'og-  
ni mattina vengono di limosina. Vicino alla Chiesa su-  
ddetta è il luogo quinta apparizione, con una gran Sor-  
giva d'acqua; e non molto lungi, sulla roccia, un divoto  
Romitorio, nel luogo ppunto dove l' Indiano prese le  
rose. &c.”

CCXXXV.

(1699)

## COLECCION

DE

MANUSCRITOS ORIGINALES

QUE EN VEINTIOCHO VOLUMENES REUNIO

EL LIC. D. CARLOS SIGUENZA Y GONGORA.

“Si hubiera, dice este autor, quien costeara en la Nueva  
España las impresiones (como lo ha hecho ahora el Con-  
vento real de Jesus María) no hay duda sino que saca-  
ra yo á luz difentes obras, á cuya composicion me ha  
estimulado el sumo amor que á mi patria tengo, y en  
que se pudieran hallar singularísimas noticias, no sien-  
do la ménos estimable deducir la serie, y cosas de los  
*chichimecas*, que hoy llamamos *mexicanos*, desde poco  
despues del diluvio hasta los tiempos presentes, y esto  
no con ménos pruebas que con demostraciones innega-  
bles por matemáticas: cosas son estas, y otras sus seme-  
jantes que requieren mucho volúmen, y así probable-  
mente morirán conmigo (“Paraiso Occidental,” prólo-  
go, último párrafo).”

"Los manuscritos de este insigne varón, dice el P. Cabo refiriéndose á Sigüenza y Góngora, que se contienen en 28 tomos en folio, los dejó en su testamento á los padres de la Compañía de Jesus, entre quienes vivió muchos años; pero por condescender con los ruegos de su padre, se vió precisado á dejarlos. Estos manuscritos se conservaban en la librería del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo; pero en nuestra edad, por no sé que fatalidad, apenas quedaban nueve ú once tomos. Con estas obras dió á aquel colegio el mismo D. Carlos sus libros que fueron 470 cuerpos ("Tres Siglos de Mexico," lib. 9 núm. 30)."

"Deben por último, dice Beristain, añadirse á estos escritos de D. Carlos de Sigüenza los otros originales agenos que colectó en 28 volúmenes, y legó en su testamento al colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de los jesuitas de México, de los cuales en 1750, en que escribió su biblioteca mexicana el Illmo. Eguiara, solo existían 8. Y habiendo pasado á la pública de la universidad los libros de aquel colegio, de resultas de la expatriacion, ya no restan más de los fragmentos arriba expresados."

Formaban parte de esta riquísima Coleccion todos los preciosos Manuscritos que D. Fernando de Alva *Ixtlizochitl*, legó en testamento á Sigüenza y Góngora, llamándolo *su hermano en ciencias y maestro en virtud*. Véase en el núm. XLI de la primera serie del "Primer Siglo," pág. 69, el gran mérito de los escritos de Alva, la donacion que hizo de ellos á Sigüenza y los datos importantes que comprendian para la Historia de la Aparicion de María Santísima de Guadalupe.

Entre dichos manuscritos estaba la "Relacion de la Aparicion escrita por Antonio Valeriano." Así lo dice, afirma y CERTIFICA Becerra Tanco. "Y vide, dice (entre los papeles de Don Fernando de Alva), un Quaderno escrito con las letras de nuestro Alfabeto de mano de un Indio, en que se referian las quatro Appariciones de la Virgen Santísima al Indio Juan Diego, y la quinta á su Tio de este Juan Bernardino, el qual fué el que se dió á las Prensas en la lengua Mexicana por oden del Licenciado Luis Lasso de la Vega

Vicario del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, año de mil seiscientos quarenta y nueve, y Racionero, que fué de esta Santa Iglesia (Informaciones Guadalupeñas, pág. 149)."-D. Fernando de Alva, dice Florencia, tenia y MOSTRABA un cuaderno escrito con letras de nuestro alfabeto en muy elegante estilo mexicano, de la mano y del ingenio de un indio de aquellos, que dije se habian criado, y aprendido en el colegio de Santa Cruz. En éste se contaban por extenso las quatro apariciones de la Santísima Virgen á Juan Diego, y la quinta á Juan Bernardina su tio. Este papel fué el que en México sacó á luz en la estampa el Lic. Luis Lazo de la Vega, año de mil seiscientos cuarenta (Cap. XVI, pág. 106)."-*"Digo y juro, habla Sigüenza, que esta Relacion hallé entre los papeles de D. Fernando de Alva, que tengo todos, y que es la misma que afirma vió el Lic. Luis Becerra en su poder. El original en mexicano está de letra de D. Antonio Valeriano, indio, que es su verdadero autor, y al fin añadidos algunos milagros de letra de D. Fernando, tambien en mexicano. Lo que presté al Rmo. P. Florencia fué una traduccion parafrástica que de uno y otro hizo D. Fernando, y tambien está de su letra."* "Esta misma queja, dice el Dr. Uribe, repite D. Carlos de Sigüenza, en un manuscrito de su propia letra, que para en el archivo de la congregacion del oratorio de S. Felipe (Disertacion, párrafo 9 pág. 87)."

Es, pues, un hecho indisputable, que existió la Relacion de la Aparicion, por Antonio Valeriano. "Vióla el Lic. Luis Lazo, que la copió y dió á la prensa como afirma Luis Becerra: vióla el mismo Luis Becerra y lo afirma con juramento en su deposicion jurada, que dió á luz con el título de *Origen milagroso del Santuario*, y en su obra póstuma de *Felicidad de México*: vióla D. Fernando de Alva, en cuyo poder paraba esta Relacion, y de quien la tuvo Becerra para leerla: vióla el eruditísimo D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y no solo la vió, sino aun fué dueño de ella entre los demás papeles curiosos de D. Fernando de Alva, que adquirió todos: vió el R. P. Florencia, si no, la historia original mexicana, una traduccion parafrástica de ella compues-

ta por D. Fernando de Alva, tan antigua (dice este Padre) que por lo amortiguado de la tinta y por el deslustre del papel se está conociendo que ha más de setenta u ochenta años que se trasladó; y si el traslado tiene tantos de edad, llamando á los papeles de que se copió muy antiguos, ¿qué años tendrían estos? Con el título de *Relacion de Nuestra Señora de Guadalupe, la cual se trasladó de unos papeles muy antiguos que tenia un Indio con otros curiosos* (Uribe, párrafo cit., pág. 79).—“Nada sería, dice el Illmo. Cano, más pueril y contrario á la razon, que dudar ó negar lo que otros vieron, porque no lo vimos nosotros. En la gravísimas é importantísimas causas de Beatificacion y Canonizacion, en que se procede con tan justo rigor y con la más delicada seriedad, se admiten como prueba suficiente de los hechos milagrosos los testimonios de dos testigos oculares contestes (Benedicto XIV de Beatificat. et Canoniz. lib. 3, cap. 7 et saepe alibi).”

CCXXXVI.

(1699)

*Manuscrito del Sr. Lic. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, que paraba en la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de México.*

Menciónase el número anterior.

CCXXXVII.

(1699)

*Anotaciones críticas á las obras de Bernal Diaz del Castillo y Torquemada.*

Véanse en el número XXXIX de la segunda serie del “Primer Siglo,” pág. 273.

“Sin duda, dice el Sr. Lic. Chavero al tratar de estas anotaciones, que ántes del hallazgo de estos fragmentos, conocido solo su título, se ha de haber supuesto

que era una obra puramente histórica; pero no es así. Aunque contiene noticias importantes, se ocupa principalmente el elogiar al clérigo Juan Diaz que vino con Cortés, para demostrar la supremacía del clero secular, y en afirmar la aparición de la Virgen de Guadalupe, siendo esto el principal motivo de anotar á Bernal Diaz y Torquemada.”

“Concluiré diciendo, que en el párrafo 94 expresa el autor que lo escribía el 14 de Junio de 1699, y supuesto que murió el año siguiente, y la obra, aunque sacada en limpio, había vuelto á quedar en borrador y llena de notas, correcciones y ampliaciones, es casi seguro que Sigüenza no le puso la última mano, y quedó sin acabarse (“Anales del Museo nacional,” tomo III, entrega 7<sup>a</sup>, pág. 264).”

COXXXVII.

(1700)

*Fallece el Presbítero Lic. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, insigne poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario y crítico.*

“Sabemos, dice el Sr. Lic. Chavero, que nació en la ciudad de México en 1645; que entró jesuita en 1660, y en 1662 hizo sus primeros votos en Tepotzotlan. De los títulos de sus escritos se sabe que en 1680 era catedrático propietario de matemáticas en la universidad de México, cuyo empleo obtuvo en 1672, á los 27 años de edad, como se infiere de su citado informe. Llamábase también presbítero mexicano, porque á poco de entrar jesuita se separó de la orden. En 1691 se titulaba cosmógrafo del rey, y lo era desde el año de 1680, á los 35 de su vida, según el mismo informe; desde entonces era también examinador de artilleros. Ya en 1693, al publicar su Mercurio Volante, se llamaba catedrático jubilado. Según el Sr. Alcaraz, al secularizarse, fué de capellan al hospital del Amor de Dios; pero no veo que se diera este título hasta 1692, en su Relacion del tumulto. Llámase allí capellan mayor, y pudo